



EL EXCMO. SEÑOR

D. JUAN J. DE ORBE Y DONESTÉVE

GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

Ha fallecido el día 1.º de Diciembre de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos

El-Gobernador Civil interino; el Presidente de la Excma. Diputación provincial; el Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento; su Director espiritual; su viuda Doña Dolores G. de Bustamante; su padre D. Juan de Orbe; sus hijos Emilia, Juan Manuel, Dolores, Ramón, Consuelo, Pilar, Antonio y Alfonso; sus hermanos; hermanos políticos, y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Invitan á las demás autoridades y á los amigos del finado á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Miguel, á las tres y media de la tarde del día de mañana 2, y les ruegan tengan presente al finado en sus oraciones.

El duelo se despide en el Cementerio.
No se reparten esquelas ni se admiten coronas, por deseos de la familia.

SOBRE UN DISCURSO

Intundados de todo punto son los comentarios que hacen algunos periódicos acerca del final del discurso del señor Silvela contestando al señor Maura.

Para ver en las palabras del ilustre expresidente una alusión á la situación actual del Gobierno, no sólo hace falta una suspicacia exagerada, sino un olvido completo de las reiteradas y terminantes declaraciones del señor Silvela. Por esto, cuando algunos llamaron la atención del señor Villaverde acerca de esos párrafos, pudo contestar con sobrado fundamento, desvaneciendo los comentarios y afirmando que no había en el discurso del señor Silvela la menor mortificación para él.

El expresidente del Consejo habló en términos generales, reflejando convicciones por él expuestas repetidamente sobre la situación del país; pero ni se refiere al Gobierno, ni contradice su acerto, explícito y terminante, de que el Gabinete actual no es una interinidad, sino un Gobierno con las mismas condiciones de estabilidad que cualquier otro.

Claro es, por otra parte, que cuando el señor Silvela afirma que tal vez hay entre nosotros un espíritu y una verdad á quie-

nes todavía no conocemos, revela una esperanza; pero esa esperanza precisamente se tunda en el despertar de la opinión, que no ha de consentir que se la impongan soluciones que rechaza, por contrarias á su historia y á sus intereses, y que, si bien débilmente aún, parece trazar rumbos y señalar orientaciones que permitan dirigir con firmeza hacia un objetivo definido la gestión de los negocios públicos y por tanto, los destinos de la Patria.

DESDE EL CONSULADO

Impresiones de P. León

Asegúrase que el día 5 del próximo Diciembre debutará la Compañía dramática que dirige D. Manuel Espejo en nuestro Gran Teatro.

También se dice que un correcto y fácil poeta, á quien todos admiramos, ha terminado con destino á dicha Compañía una comedia en cuatro actos y en verso.

Los que han tenido la suerte de conocer las primicias de la referida producción aseguran que es una obra superiorísima.

Por mi parte puedo asegurar que los méritos del autor, son los suficientes para augurarle un éxito lisonjero.

Amén.
La obra será leída tan pronto llegue el veterano actor señor Espejo á esta capital.

He saludado á don Pedro Constanti, que se ha separado de la Compañía que debutó el domingo en Málaga y que se-

gún parece se encuentra á disposición de las empresas.

Por cierto que también he visto al aplaudido barítono señor Frontera, que fué separado de la Compañía la noche última que actuó en nuestro Gran Teatro.

Procuró evitar comentarios, poco piadosos al ver una familia abandonada en tierra extraña y en situación difícil.

Es la eterna historia de nuestras empresas teatrales.

Todas son lo mismo.
El negocio teatral no tiene entrañas.
El bajo Sr. Ricos, salió anoche para Madrid.

Curiosidades

Autógrafo de Pio X

— 6.º número —
Al señor expresidente de la abogacía
el señor don Carlos Rivón de... y...
la gran reunión...
Madrid 23 Agosto 1891
J. G. Valart...

Existente en Rufino, pueblo de la provincia de Santa Fe en la República Argentina.

El anterior autógrafo es copia exacta del que obtuvo de Su Santidad Pio X, el argentino señor Della Mattia, en un viaje efectuado á pie en 1895 á Loreto y Jerusalén.

De Sevilla

DOS PENAS DE MUERTE

Un hombre descuartizado
El horrendo crimen que se perpetró en la persona del desgraciado Cayetano

Alvarez, siendo alevosamente asesinado y después completamente descuartizado por su cuñado Miguel Molina y la hermana de este Dolores, esposa del interfecto pronto recibirá el castigo de la ley.

Como esta causa impresionó hondamente á la opinión voy á insertar el escrito de conclusiones provisionales que el digno Fiscal de S. M. ha hecho de la causa.

El escrito dice así:
El Fiscal, en la causa seguida en el Juzgado de Instrucción del Distrito de San Vicente de esta Capital, contra los vecinos de la misma Miguel y Dolores Molina Moreno, naturales de la Algaba é hijos de Miguel y María, soltero el primero, de treinta y dos años de edad, de oficio carpintero; la segunda de cuarenta y cuatro años, sin profesión especial; viuda á consecuencia del delito objeto de esta causa, y ambos con instrucción, de buena conducta anterior y sin antecedentes penales; formula con arreglo al artículo 650 de la Ley de Ejercicio Criminal, las siguientes:

Conclusiones.—1.ª Poco más de un año hacía en el mes de Septiembre último, que vivían en la calle de Pascual de Gallangos, número 34 de esta Ciudad, el matrimonio formado por Cayetano Alvarez Muñoz y Dolores Molina Moreno, con una niña de unos cuatro años, hija de ambos, y, en unión de ellos, Miguel Molina Moreno, hermano de la Dolores.

Esta, por efecto de una enfermedad que había padecido, no hacía vida común con su marido, ni le prodigaba tampoco las atenciones y cuidados á que estaba obligada, ni se ocupaba apenas de los quehaceres de la casa, dando este lugar á que se estableciera, de hecho en el matrimonio un completo divorcio

de sentimientos y afectos, mientras entre los dos hermanos se estrechaban cada día más los vínculos de cariño, hasta tal extremo, que alguien llegó á sospechar que traspasaban los límites de los afectos fraternales.

Trató varias veces el marido de mudar de domicilio, á fin de acercarse más á la Estación de Cádiz adonde, como empleado que era en ella, tenía que concurrir diariamente; pero este natural deseo de Cayetano encontró invencible resistencia en su mujer, que no quería de ningún modo alejarse más de la fábrica del gas, donde trabajaba su hermano.

Contrario con todo esto el desgraciado marido, que sólo despego y desatenciones encontraba en su hogar, tuvo la desventurada idea de manifestar á su mujer, que, si no quería seguirle, él se mudaría de casa, llevándose á su hija, con cuyo anuncio decretó su muerte, que quedó desde aquel momento concebido en la mente de Dolores y fué más tarde convenida y concertada entre los dos hermanos, quienes realizaron su criminal propósito en la forma siguiente:

El viernes 4 de Septiembre último, estuvo como de ordinario, en la Estación de Cádiz consagrado á sus faenas Cayetano Alvarez y cobró por sus jornales 66 pesetas y 58 céntimos, cuya cantidad debió entregar, según costumbre que tenía, á su mujer, aunque esta niega haberla recibido, y ni ha sido encontrada, ni con su inversión.

Al terminar este día se retiró el Cayetano á su casa, á la cual llegó después de las doce, abriendo la puerta su cuñado Miguel y subiendo los dos á la habitación, donde Cayetano insistió en la idea de marcharse de aquella casa y llevarse á su hija, por lo que hubo entre los dos esposos algunas palabras,

interviniendo Miguel en apoyo de su hermana, que se negaba a desprenderse de su hija, pero esta cuestión terminó sin otras consecuencias, y el Miguel y el Cayetano se acostaron, como lo estaba ya Dolores, no tardando Cayetano en quedarse profundamente dormido; y entonces Miguel, que acechaba la ocasión para realizar los deseos de su hermana, se levantó de su cama, encendió una cerilla, para cerciorarse si en efecto dormía aquel, y, convencido de ello, cogió de debajo de una cómoda un pesado martillo de su oficio, se fué al lecho, donde rendido de las fatigas del día, reposaba en tranquilo sueño su cuñado, y, favorecido por la tenue luz de una lamparilla que ardía en la habitación, vió donde tenía colocada la cabeza, y alevosamente le asió en ella varios martillazos, produciéndole dos extensas lesiones contusas en la región fronto-parietal derecha, con fractura conminuta de ambos huesos y hundimiento de grandes fragmentos de los mismos en la masa cerebral, cuyas heridas causaron instantáneamente la muerte del lesionado, sin que pudiese hacer ningún movimiento ni dar el menor grito, pasando del sueño á la muerte sin otra alteración que algú movimiento nervioso.

Una vez perpetrado tan horrendo crimen, y para borrar sus huellas, envolvió Miguel la ensangrentada cabeza en la misma funda sobre que reposaba y en otros trajes, para que no arrojara sangre, y entre los dos hermanos cogieron el cadáver, aún caliente, y lo encerraron en un baul-mundo, para lo cual tuvieron que violentar los inanimados restos, colocando en flexión las piernas sobre el pecho, cerrando después el baul, que envolvieron en un pedazo de lana y ataron con un cordel.

Hecho esto, determinaron mudar de domicilio, y al efecto, empezaron desde luego á recoger todo su ajuar, formando con ello diferentes butos, en cuya operación emplearon el resto de la noche.

A las cinco de la mañana del siguiente día 5, salió Miguel Molina con objeto de buscar casa, pero antes se dirigió á la fábrica donde trabajaba, para que dispensasen su ausencia en aquel día, y después á la calle Regina y á la Plaza de la Encarnación, donde compró á Francisco Campos un machete y un cuchillo de carnívero, para despedazar el ca-

dáver de su cuñado: dedicado después á buscar la casa, encontró y alquiló una habitación en la calle del General Castaños, número 16 y á ella se trasladó aquel mismo día haciendo la mudanza en dos veces: la primera á las tres de la tarde, trasladó en una carroza que guiaba Rafael Serrano varios muebles, dejando en la calle Pascual Gallangos algunos otros, y entre ellos el baul que contenía el cadáver de Cayetano Alvarez, los cuales fueron trasladados por la noche en un carro de Manuel Vargas quien dejó todos estos muebles en el piso principal de la calle General Castaños, menos el baul, que por encargo de Miguel Molina, lo subió al último piso dejándole á la puerta de una habitación.

En esta habitación se constituyeron más tarde los dos hermanos autores del crimen, y sacando del baul el cadáver, lo colocaron en el suelo, y procediendo con verdadera fiera é inhumanidad, lo destrozaron y mutilaron despiadadamente, valiéndose para ello del machete y cuchillo que por la mañana había comprado Miguel y de dos navajas de afeitar que éste tenía.

Una vez convertido el cadáver en pequeños trozos y mutilado horriblemente la cabeza, á la que vaciaron el ojo derecho y cortaron los párpados, los labios y parte de la barba, fueron dichos trozos envueltos en varios pedazos de tela de saco, y los intestinos encerrados en una damajuana.

Todo ello fué concluido y arrojado al río Guadalquivir en diferentes viajes que hizo al amanecer del domingo 6 de Septiembre, en cuyo día y en los sucesivos se fueron encontrando y extrayendo diversos bultos que contenían hasta cuarenta y dos pedazos, sin que pueda decirse que con ellos pudiera reconstituirse completamente el cadáver de Cayetano Alvarez.

2.ª Los hechos relacionados constituyen, por razón de las personas que en ellos han intervenido, dos diversos delitos: uno de parricidio, previsto y penado en el artículo 417 del Código Penal, y otro de asesinato, calificado por la alevosia, dafnido y penado en el artículo 418 del mismo Código.

3.ª De los expresados delitos son responsables, en concepto de autores, Dolores Molina Moreno del de parricidio y su hermano Miguel Molina Moreno del de asesinato.

4.ª Concurren en ambos procesados

la circunstancia agravante 1.ª del artículo 10 del Código Penal, ó sea la de parentesco con el ofendido, cuya circunstancia cualifica el delito de parricidio respecto á Dolores, y debe estimarse como genérica en cuanto á Miguel; concurren además, en la ejecución del delito, las circunstancias 2.ª y 7.ª del mismo artículo, ó sean las de alevosia y premeditación, la primera de las cuales es calificativa del asesinato en cuanto á Miguel, y la segunda genérica, cuyo carácter tienen las dos respecto á Dolores, y

5.ª Procede imponer la pena de muerte á los procesados.

Hasta aquí el Ministerio Público. La defensa de ambos procesados, encomendada al ilustre catedrático de la Universidad y ex-decano de la Facultad de Derecho, don Antonio Andrade Navarrete aún no ha formulado sus conclusiones.

De una parte lucha el ilustrísimo señor don Baldomero Gullón, como Fiscal de S. M. y en nombre de la ley; de otra el dotisimo abogado, el maestro de los actuales juriscultores, Sr. Andrade defendiendo á los procesados y al otro lado está la opinión indignada por el repugnante crimen contra los hermanos Alvarez.

El Fiscal solamente cita como testigos de cargo á trece.

Los debates serán lucidísimos por lo que resultará de las pruebas.

Salvador Alarcón.

DESDE PARÍS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Muerte del doctor Proust

La ciencia Médica está de luto por la muerte de uno de sus más eminentes y sabios cultivadores, el célebre higienista Dr. Proust, cuya reputación era universal y se cimentaba en su iomensa valía, puesta de relieve con sus numerosos trabajos científicos, y en los beneficios que reportó á la humanidad, á quien consagró todos los destellos de su preclara inteligencia y todos sus afanes y desvelos.

Miembro de la Academia de Medicina de París; era además profesor de la Facultad é inspector general de los servicios sanitarios.

Había nacido en Illiers (Eure-et-

Loir) el 18 de Marzo de 1834, siendo la fecha de su fallecimiento la del 26 del corriente. Tenía, pues, al morir esta lumbrera de la ciencia de Galeno, sesenta y nueve años.

En París, á donde vino cuando casi era un niño, estudió la medicina, obteniendo el título de doctor en 1862.

Cuatro años después, y cuando desempeñaba el cargo de ayudante de la Facultad de Medicina, presentó una tesis sobre «Los diferentes reblandecimientos del cerebro», que fué muy elogiada y comentada por el mundo científico y médico.

No defraudó el Dr. Proust, las esperanzas que hizo concebir con este trabajo, sobre su sabiduría y talento, al contrario, reveló sus profundos conocimientos en la ciencia que cultivaba, publicando, algunos años después, un importante trabajo sobre la «Hasia», un tratado de Higiene internacional y otro de higiene pública y privada, que contribuyeron á que su nombre fuera universalmente conocido.

Fueron publicadas las mencionadas obras en 1877.

Como recompensa merecida por sus eminentes trabajos, obtuvo el nombramiento de Médico de los Hospitales de esta capital, empezando por encargarse del servicio médico del Hospital Lariboisiere y poco después del Hote-Dieu.

Para cubrir la vacante del célebre Tardieu, fué elegido en 17 de Junio de 1879 miembro de la Academia de Medicina de París, en la Sección de Higiene y en la de Medicina legal; y en 12 de Agosto de 1884, el gobierno francés le otorgó el título de Inspector general de los servicios sanitarios.

Data la fecha de su nombramiento de Profesor de Higiene en la Facultad de Medicina, del 16 de Octubre de 1885.

La gran especialidad del Dr. Proust, eran los asuntos de Higiene pública, en los cuales era grandísima é indiscutible su competencia y por todos reconocido y acatada.

A él solo corresponde la gloria de que las higiénicas medidas preventivas ocupen hoy tan alto lugar en la vida social y en la Medicina.

En todos los Congresos y conferencias internacionales, de Higiene, tomó activa parte, aportando á ellos el inmenso caudal de sus conocimientos, y propagando la conveniencia de que

por todo el mundo fuera conocida la profilaxia de las enfermedades epidémicas y contagiosas, y la manera fácil de evitarlas.

Era tan vivísimo su interés en esta materia, que en donde había peligro de una gran epidemia, de cólera ó de peste, allí se trasladaba enseñada, y él mismo velaba por el cumplimiento y realización de las necesarias precauciones para evitar el contagio y la propagación de la enfermedad.

Todas sus obras científicas son notabilísimas, y en particular, su «Historia de las epidemias célebres», que dedió á la Academia de Ciencias.

Los últimos trabajos que publicó, titulólos «Elementos de Higiene», y «El cólera, su etiología y profilaxis».

Escribo estas líneas cuando se están celebrando, en sufragio del célebre doctor, solennes exequias, á las que asisten todos los hombres de ciencia de París y una numerosa comisión de la Legión de Honor, de cuya órden era Comendador el ilustre finado.

Ignotus.

París 28 Noviembre 903.

TAURINA

CORCHAITO

Como acogimos en estas columnas lo dicho sobre esta diestro por Dulzuras, á quien contestó adhiriéndose nuestro compañero Un Aficionado y después la contestación que dió á éstos P. Pillo, nos cremos en el deber de publicar estas líneas de Dulzuras:

«Leo que habiendo sido interrogado el novillero Corchaito acerca de si se uniría ó no con Platerito, formando cuadrilla, ha contestado:

«Yo nunca he pensado unirme en esa forma con nadie, sino lo poquiti que yo solo pueda hacer y conquistar-me, eso será mío, bueno ó malo; el buey suelto bien se lame.»

Sería el primer consejo desinteresado que atendera un diestro.

Yo lo siento, porque así no será ninguno de los dos nunca otra cosa que matadorcillos de novillos, y del otro modo habrían ganado mucho dinero con más facilidad y menos exposición, por aquello de que la unión hace la fuerza, y ésto les habria facilitado el poder torear lo que hubieran querido; pues ninguno, por sus facultades, puede matar lucidamente lo que le echen.

Y conste que á Corchaito no le he

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE AYER

Pesetas	Números	Poblaciones
1000	1411	Aproximación.
10000	1412	Madrid
1000	1413	Aproximación.
750	19225	Idem.
45000	19226	Reus.
750	19227	Aproximación.
500	1123	Idem.
20000	1124	Barcelona.
500	1125	Aproximación.
1500	9745	Barcelona.
1500	9751	Barcelona.
1500	31536	Pamplona.
1500	12474	Granada.
1500	24779	Sevilla.
1500	5513	Madrid.
1500	12976	Ribadavia.
1500	26125	Sabadell.
1500	24780	Sevilla.
1500	912	Sevilla.
1500	21332	Valencia.
1500	29585	Barcelona.
1500	3583	Madrid.
1500	30448	Jerez.
1500	30484	Granada.
1500	10663	Madrid.
1500	12268	Madrid.
1500	30927	Málaga.
1500	13875	P de Mallorca.
1500	10003	Calahorra.
1500	28816	Murcia
1500	349	Ribadavia.
1500	16700	Valladolid.
1500	15523	Sevilla.
1500	20467	Badajoz.
1500	24352	Madrid.
1500	23334	Alicante.
1500	30644	San Sebastián.
1500	24090	Córdoba.
1500	7585	Madrid.
1500	24696	Cádiz.

Las 99 aproximaciones de 300 ptas. cada una corresponden á los 99 números de las centenas de los tres primeros premios:

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Dec.	1033	2305	3344	4203	5536	6770	9380	10558	11722	12906	14649	15677	16646	17632	18708	20mil	21130	22007	23265	24289	25762	26843	27906	29987	30109	31578	32577
	1036	2347	3347	4215	5623	6802	9440	10586	11734	12907	14633	15690	16651	17648	18718	20010	21133	22071	23294	24297	25768	26882	27917	29992	30161	31632	32655
	1126	2388	3374	4238	5636	6807	9465	10591	11772	12918	14639	15692	16662	17651	18752	20082	21146	22113	23308	24350	25775	26906	27988	29122	30201	31731	32679
14	1134	2393	3455	4243	5659	6811	9484	10611	11779	12939	14733	15721	16667	17671	18769	20100	21211	22122	23316	24414	25816	26910	29175	30210	31768	32685	
71	1153	2405	3460	4280	5679	6833	9520	10615	11784	12355	14742	15729	16734	17635	18855	20157	21223	22139	23319	24425	25820	26948	28mil	29173	30214	31791	32690
80	1160	2418	3496	4294	5683	6846	9528	10685	11828	14771	15749	16743	17694	18948	19948	20160	21240	22156	23325	24476	25866	26953	29187	30227	31805	32725	
96	1164	2420	3502	4299	5708	6838	9536	10691	11846	13mil	14782	15752	16756	17709	18954	20172	21242	22186	23338	24517	25944	26982	28090	29189	30245	31807	32739
	1234	2466	3509	4361	5714	6888	9540	10719	11862	14820	15768	16772	17716	18958	20179	21252	22224	23382	24537	25992			28149	29193	30306	31813	32745
	1262	248	3557	4369	5717	6969	9559	10730	11882	13177	14894	15771	16783	17718	19018	20187	21273	22245	23407	24551	27mil		28150	29197	30347	31823	32780
	1274	2561	3579	4420	5722	5973	9562	10744	11977	13102	14910	15813	16784	17736	19mil	20191	21287	22287	23428	24569	26mil		28158	29206	30376	31852	32829
102	1311	2567	3585	4440	5735	6975	9630	10756	13162	14972	15826	16789	17737		20192	21322	22322	23437	24569			27070	28243	29229	30390	31872	32840
119	1321	2609	3609	4489	5777	6981	9664	10761	13mil	13283	14975	15834	16829	17744	19043	20235	21388	22374	23499	24577	26024	27107	28267	29240	30426	31876	32905
185	1345	2610	3627	4508	5784	6994	9666	10762	1310	14983	15853	16860	17763	19072	20240	21404	22375	23503	24623	26034	27108	28268	29262	30457	31910	32921	
182	1409	2611	3653	4518	5811	7020	9671	10808	12059	13394	15865	16886	17768	19148	20262	21410	22385	23514	24659	26063	27127	28271	29266	30479	31935	32951	
204	1412	2634	3681	4532	5825	7mil	9689	10881	12068	13393	15878	16897	17803	19151	20266	21445	22395	23554	24674	26078	27136	28296	29298	30501	31936	32965	
242	1421	2646	3701	4539	5826	7020	9689	10881	12068	13422	15890	16904	17835	19171	20354	21457	22396	23568	24753	26113	27140	28305	29322	30573	31952	32986	
274	1435	2638	3703	4666	5872	7010	9729	10981	12149	13453	15900	16910	17846	19179	20391	21480	22418	23567	24777	26121	27143	28310	29343	30525	31955	32996	
290	1566	2708	3706	4670	5960	7038	9762	11011	12159	13459	15939	16946	17872	19185	20397	21538	22495	23587	24811	26126	27190	28346	29361	30538	31984	33000	
331	1572	2713	3717	4718	5984	7052	9782	11mil	12216	13469	15945	16953	17907	19218	20406	21573	22531	23594	24841	26130	27194	28347	29372	30559			
376	1581	2717	3741	4752	6068	7063	9787	11127	12228	13486	15967	16970	17920	19247	20419	21597	22538	23637	24886	26131	27195	28343	29385	30569	32mil	33mil	
389	1627	2758	3742	4796	6mil	7074	9833	11028	12281	13488	15968	16988	17920	19288	20423	21619	22551	23669	24916	26134	27208	28347	29392	30580			
391	1642	2776	3743	4826	7084	8362	9854	11032	12290	13498	15984			17923	19306	20455	22633	22571	23682	24917	26166	27218	28395	29415	30609	32006	33007
405	1645	2825	3787	4888	6037	7100	9853	11060	12301	13528	15985	16mil	17mil	17938	19382	20485	21636	22572	23693	24935	26167	27256	28542	29438	30654	32027	33039
416	1662	2864	3788	4839	6049	7103	9894	11093	12308	13597	15986			17940	19390	20489	21652	22654	23695	24939	26212	27266	28562	29434	30674	32035	33067
457	1669	2867	3836	4902	6091	7136	9909																				

visto nunca más que en traje de luces desde mi localidad, y á Platerito hará dos años que no le saludo, con lo que quiero hacer constar que me tiene sin cuidado material que se unan ó no.

Allá cada cual con lo que le haya parecido mi proposición.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 30, 5 t.

Fondos públicos

4 por 100 Interior..	77'30
5 por 100 Amortizable..	96'30
Banco de España..	481'00
Comp. Arrendataria Tabacos.	446'00
Cambios sobre el extranjero	
Cheque vista París..	33'85
Id. Londres..	33'72
Oro Alfonso..	31'00
Id. antiguo..	32'00
Id. Isabelino..	34'00

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas..	100'00
Idem de la Vega de Armijo..	100'00
Empresa de Mercados, serie A.	100'00
Id. serie B. 6 por 100 privileg.	100'00
Empresa de Aguas Potables..	72'00
Acciones de la Plaza de Toros.	176'00
Id. del Círculo de la Amistad..	200'00

**

Mercado de Córdoba

Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro de 40 á 45 reales fanega; id. blanquillo, de 42 á 44 reales; cebada, á 33 id.; escaña, de 24 á 25; habas castellanas, á 41 id. cochineras, á 42; morunas, á 42; garbanzos tiernos, de 130 á 160; id. duros, á 80; arvejonas, á 40, al pisto, á 90; harina blanca extra, á 71 1/4 reales arroba, idem corriente, á 16 3/4; id. recia asemolada, á 16 1/2; idem superior, á 16; id. corriente á 16 1/4; idem de tercera, á 13 1/4; salvados, de 11 á 13; cabezuela, de 16 á 17; hoja, de 8 á 9.

Crónica Local

El gobernador viaticado

Por desgracia la enfermedad del gobernador ha continuado su curso empeorándose en estado.

Durante la noche última ha sufrido tres colapsos cardiacos, que pusieron en grave peligro su vida.

Esta tarde á las doce con edificante resignación cristiana ha recibido la Sagrada Eucaristia de manos del gobernador Eclesiástico M. I. Sr. Dr. D. Bartolomé Rodríguez.

Al Santo Viatico acompañaban el general gobernador Sr. Muñoz Cobo, el alcalde Sr. Pindea de las Infantas, el Delegado de Hacienda Sr. Jándenes, el Presidente de la diputación provincial Sr. Argaba, el vicepresidente de la comisión provincial Sr. Fuentes Breña, el diputado provincial Sr. González López, los concejales Sres. L. Velasco y Conde Jiménez, el Administrador principal de Correos Sr. Correa, el jefe de obras públicas de la provincia, ingenieros y ayudantes dependientes del mismo, secretarios de la Diputación y Ayuntamiento, el Sr. Velasco Estepa, por la secretaria del obispado, secretario del gobierno civil, jefes de negociado y personal del mismo, el director del Hospital de Agudos Sr. Trigueros, el abogado L. Martínez Beltrán, el jefe local de los conservadores de Encinas Reales Sr. González Ramírez, jefes del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal, nuestro director en representación de la prensa y otras distinguidas personas.

A la puerta de la alcoba del enfermo esperaban con cirios los hijos del señor Orbe y los de nuestro respetable jefe provincial señor Alvarez de los Angeles.

Nuestro jefe

Se encuentra en la Corte nuestro respetable jefe provincial don Eduardo Alvarez de los Angeles, á donde marchó anoche en el expreso.

Regreso

Con objeto de pasar en estas próximas vacaciones ha llegado á esta capital

nuestro estimado amigo el aventajado estudiante de medicina D. Eduardo Amo González.

Sea bienvenido.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á una vendedora del mercado público que insultó á otra persona.

Del mercado

Esta mañana mandó retirar de la venta del mercado público el perito señor Garrido, nueve borreguitos que no estaban en condiciones para el consumo.

Un valiente

Un individuo, cuyo nombre ignoramos causó ayer una herida en la cabeza á un joven y arrancó el cabello de una joven.

¡Vaya una furia!

Preludios de boda

El jueves último firmaron sus esponsales en Baena, la bellísima señorita Amalia Aranda y nuestro apreciable amigo D. José Casado, hijo del que es también amigo nuestro D. Fernando, dueño de los cafés de La Cervoceria y el Gran Capitán.

La boda se efectuará en breve.

Nuestra enhorabuena á los novios.

Al Hospital

Al de Agudos fué conducida ayer la enferma pobre, Ricardo Rivas Camacho, domiciliado en la calle Humosa,

Accidente

Ayer sufrió un accidente en la calle Obispo Herrera, Juan Serrano, habitante en la plaza del Angel.

Fué conducido al Hospital de Agudos.

Bienvenido

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo D. Antonio González Ramírez, jefe local de nuestro partido en Encinas Reales.

Lolo

No quiero que mires á ninguna mujer más que á mi y de vicios solo te consiento uno, el que tomes café torrefacto de «La Estrella»

Lo compraron, Plaza de la Compañía, 1.

El Telegrafo

Anoche á las once recibimos el telegrama de la lotería, que no publicamos, haciéndolo en su lugar de la lista entera para satisfacción de nuestros lectores de la provincia.

Además recibimos los telegramas 302, 335 y 349 en los que se nos da cuenta de la sesión de Cortes de ayer mañana.

Los tres han ido al cesto y nosotros entretanto aguardamos en el banco de la paciencia.

Los vinos

Demese de la marca Pedro DOMECCQ son preferidos por su calidad y precio.

Esponsales

Han firmado sus esponsales en esta capital la bella señorita María Castillejo Castillejo y el joven oficial de caballería don Antonio Coello Ramirez de Arellano, quienes en breve contraerán matrimonio.

Colaborador

Ha sido nombrado presidente de la comisión de Gobierno de alumnos asistentes á las salas de Justicia de la Audiencia Territorial nuestro apreciable amigo y colaborador don Salvador Alarcón Huerca, á quien por ello felicitamos.

Sensible Defunción

Anoche á las once falleció en esta capital el digno é ilustrado canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral señor don José de Córdoba Torres, director del Boletín Eclesiástico de esta diócesis.

El finado que era muy apreciado en esta capital y en varios pueblos de nuestra provincia, se distinguió mucho por sus excelentes servicios en el ministerio parroquial y por su celo y suficiencia, como digno Catedrático del insigne Seminario Conciliar de San Pelágeo. Los solemnes funerales por el eterno descanso del alma de tan venerable presbítero se celebrarán mañana Miércoles, á las diez del día, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia del finado por la inesperada desgracia que tanto les aflige.

Honorarios

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, se reiteran las vigentes disposiciones que prohíben en absoluto á los médicos de la Beneficencia municipal, percibir honorario alguno por el reconocimiento de moros en las operaciones de reclutamiento.

Nuestros Paisanos

En la sección de teatros del Diario Universal encontramos algunos detalles interesantes, que aumentan los que dimos con motivo del beneficio que ha celebrado en Cadiz la notable tiple Carmen Domingo.

La beneficiada representó el monólogo de su esposo nuestro distinguido amigo y paisano don Antonio Jaen Morente.

El público le ovacionó y le hizo presentarse en escena en unión con el señor Jaen.

A última hora se estrenó la zarzuela Concurso de belleza, que gustó bastante, siendo muy aplaudidos sus autores señores Jaen y Fuentes.

Este último director de la compañía que con éste es el tercer éxito que obtiene como músico.

El que desee un individuo que reune condiciones para una oficina, escribiente en casa particular ó despacho, etc. ú para cualquier otro cargo de esta índole, escriba á José Garrido Romara. En esta provincia.—Cafñada del Moro á lista de correo.—La Carlota.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17'00; á la sombra, 15'60; mínima, 10'40; media, 13'00; agua de lluvia en milímetros 42'00 altura barométrica en idem, 745'10; estado del cielo, lluvias; dirección del viento, N.E.

Productos

Lease en cuarta plana, los productos que el Doctor A. Zalvati Constanzo ofrece para determinadas enfermedades.

Cognac

Las personas de buen paladar piden en cafés, fondas y restaurants, el exquisito Cognac Cáceres.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica.

Para más detalles léase en cuarta página «Milagrosa Inyección ó Confites Constanzi.»

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Diodoro, pbro., y cps. mrs.

—Mañana séptimo día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la parroquia de San Pedro, dedica á las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fe de Cristo nuestra Señor, dando principio á las diez de la mañana, con asistencia de ambos Cabildos Predicará don Fidel Bermejo y Cerazo.

Visitando confesados y comunicados referida iglesia de San Pedro desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana, rogando por la intención del Sumo Pontífice, se gana Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos; los que, al menos contritos, hiciesen dicha visita, 300 días de indulgencias.

—Mañana tercer día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana.

Todas las tardes, á las cuatro y media, se exponerá Su Divina Magestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, letanía cantada, á continuación lectura de la novena con motetes

cantados, después la plática, que será predicada por el R. P. Florentino Lavía, de la Compañía de Jesús concluyendo con la Plegaria «O Vere Deus» y la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de San Pedro Alcán tara mañana tercer día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á la Santísima Virgen la Inmaculada Concepción, costeará por un devoto. Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se rezará la estación del Santísimo santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen concluyendo con la reserva y Salve.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará S. D. M. manifiesto, en forma de Jubileo, todos los de la novena.

Espectáculos

Compañía cómica dramática dirigida por D. Manuel Espajo.

ABONO

Se abre uno por 30 funciones á los precios y condiciones siguientes:

	Ptas. Cts.
Proscenios segundos, plateas y palcos principales, sin entrada	5
Proscenios terceros y palcos sin idem	5
Bataca con entrada	1 15
Lotes de 30 entradas, para palco	15

El timbre á cargo del público.

El abono queda abierto desde la publicación de la presente lista, cerrándose este definitivamente el día de la primera función.

Los señores abonados á la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta la víspera de la primera función; después la Empresa dispondrá de las mismas.

Para comodidad del público el abono se pagará en dos plazos, el primero al principio al inscribirse y el otro á la mediación de la temporada.

Cerveza Tosar

EL LEON

Píbase esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

ULTIMA HORA

EL GOBERNADOR CIVIL

No creíamos cuantos de ordinario visitábamos al ilustre enfermo que su fin estaba tan próximo.

Hoy mismo, cuando sus hijos á la puerta de la alcoba del finado, aguardaban con cirios la augusta visita de la Majestad divina, sollozantes é impresionados en extremo, parecíamos que aún estaba lejos el final de una vida por entero consagrada al cumplimiento del deber, de quien fué una persona honrada en toda la extensión de la palabra.

No hay tiempo material, ni espacio tampoco en el periódico, para que en el rindamos, á quien fué en vida tan cariñoso amigo, el homenaje á que se había hecho acreedor, desde que le conocimos, el Sr. Orbe y Donesteve.

Impresionados por su muerte ocurrida á las cuatro y cuarto de la tarde, nos sabríamos tampoco escribir un artículo necrológico, en el que al par de narrar su vida, hiciéramos justicia al gobernante intégerrimo, al correligionario digno, al amigo queridísimo.

A guisa de apuntes biográficos hemos de decir que D. Juan Je-

sus de Orbe y Donesteve, era natural de Santander, donde se hallaba emparentado con las más distinguidas familias y en cuya provincia fué elegido dos veces diputado.

Fué despues gobernador civil de Palencia dos veces, una de Soria, otra de Badajoz y dos de Córdoba. en cuya capital conservábamos gratos recuerdos de su primera estancia y en la que apenas ha podido actuar durante la segunda, pues desde que llegó aquí trasladado de Badajoz no se ha sentido bien un solo día.

Su estado, que inspiraba serios temores, á medida que se conoció en la provincia, ha dado origen á innumerables telegramas de todos los pueblos interesándose vivamente por él.

El ministro de la Gobernación había encargado ya esta mañana del despacho de todos los asuntos al secretario de dicho centro Sr. Gil Sánchez.

Inmediatamente que tuvieron noticia de la defunción han acudido al gobierno civil á dar el pésame todas las autoridades de esta capital y numerosas y distinguidas personas.

Se han consultado precedentes y no se ha encontrado nada sobre el particular, en su virtud, se ha acordado que la Diputación provincial pague los funerales y el Ayuntamiento por decreto de la alcaldía conceda enterramiento perpetuo al finado.

El Gobernador militar dispondrá que al entierro asistan comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, ya que no le corresponden otra clase de honores.

Si se atendieran á los deseos de la familia, de la que hay en Córdoba además de la viuda é hijos un hermano y una hermana política, se harían el funeral y el entierro de la manera más modesta posible, pues no otra cosa corresponde á quienes como dicha familia profesan sentimientos tan cristianos.

La redacción de EL DEFENSOR ligada por vínculos de la amistad y de la comunión política con el finado se asocia con todas las veras de su alma al inmenso pesar que aflige en estos instantes á tan distinguida familia.

El Telegrafo

Como de costumbre

Tampoco hoy hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte Sr. Mencheta.

A las siete y media nos comunican telefónicamente de telegrafos que al servicio se cursa con gran retraso.

Esta noche cuando no podamos utilizarlos recibiremos los telegramas, y no nos quejamos de este incalificable abuso al Sr. Monares.

¿Para qué? Si lo mismo nos ha de pasar ya todos los días!

Córdoba—Imprenta La Verdad, Gondomar 7

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de **Roob Costanzi**, 4 ptas.

Con ultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor Marín, plazuela de las Tendillas 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mr: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**

CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEJETAL

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la puración reciente y crónica, gota militar, prostatitis, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez); aun que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Yodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar.

El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas.—De venta, en las acreditadas farmacias, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12; Droguería, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 4; U. F. Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicos aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

EL DIA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera. Leiva Aguilar, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

DESDE 15 PESETAS
MENSUALES

PIANOS A PLAZOS

SIN EXIGIR GARANTIA
AL COMPRADOR

SE GARANTIZAN POR 20 AÑOS TIEMPO MAS QUE SUFICIENTE PARA PODERLOS EXPERIMENTAR

SANCHEZ GAMA É HIJO

DESPACHO: GONDOMAR

CÓRDOBA

ALMACENES: LEONES, 2

Almacenistas exclusivos para venta en la Región de Andalucía de los verdaderos pianos metálicos únicos en el mundo que sostienen la afinación. Unica casa en España (Córdoba) fundada en 1880, que preste mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Grandes pianos de Cola de concierto Nacionales y Extranjeros, las mejores marcas.

Accionistas exclusivos para la venta en esta provincia de los Pianos Ortiz etc. Cussó. La primera marca Española en los terrenos científico, industrial y artístico.

Primera y única Fábrica montada en España, con todos los adelantos modernos para la producción anual de 1200 Pianos de Cola y verticales. La de mayor producción.

La marca Ortiz etc. Cussó es la única que tiene superioridad sobre las demás en todos sus modelos lo que le ha permitido lanzar el reto de la Comparación en Barcelona y Madrid sin que haya sido aceptado.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos.

Depósito exclusivo de la casa "DOTESIO", propietaria del 98 % de la música española y demás de 600 zarzuelas.

Música más barata que el precio marcado en los catálogos.

Esta casa no tiene sucursal y es la única en Córdoba que puede vender música de los fondos editoriales de Romero, Zozaya, Pablo Martín, Fuentes y Asenjo, Eslava Almagro y Compañía, y E. Massó, que componen hoy la tan importante Sociedad Anónima casa "DOTESIO".

Se facilitan catálogos de música, nota de precios de pianos al contado y á plazos y cuantos datos soliciten.

SANCHEZ GAMA É HIJO.—CORDOBA

Córdoba 23 de Julio de 1903.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermos graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos y el corazón*; constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damián» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

EMULSION NADAL
que contiene el 80 P. 100
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los niños; necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófula, Raquitismo, Linfatismo, atenua la Lasa y el vómito.—Especialmente leve en las enfermedades constitucionales, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.